



**AYUNTAMIENTO DE RETUERTA
DEL BULLAQUE**
13194 CIUDAD REAL

ANUNCIO

Adjudicación provisional del contrato para la gestión del Servicio Municipal de Vivienda y Comedor de Mayores.

Por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 09 de diciembre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato para la gestión del Servicio Municipal de Vivienda y Comedor de Mayores, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Retuerta del Bullaque
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Perfil de contratante: www.retuertadelbullaque.com.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Municipal de Vivienda y Comedor de Mayores.
- b) Duración del contrato: 1 año, prorrogable por sucesivos períodos de 1 año, hasta un máximo de 6 años.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa atendiendo a varios criterios de adjudicación

4. Canon anual de Explotación: 86.986,42 euros y 13.917,83 euros.

5. Adjudicación Provisional

- a) Fecha: 09 de diciembre de 2009.
- b) Adjudicatario provisional: "SAC-ESPAÑA, S.L.L."
- c) Nacionalidad: española
- d) Importe de adjudicación: Canon anual de 79.990,00 euros y 12.798,40 euros de IVA.

En Retuerta del Bullaque, a 10 de diciembre de 2009.

El Alcalde,

Fdo.: Adrián Pavón Carrasco